



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 21 de diciembre de 2011

VISTO El Proyecto de Investigación N° 1869/0: "LA REVOLUCION DE MAYO 200 AÑOS DESPUES: CONTENIDOS APRENDIDOS Y CONTENIDOS ENSEÑADOS EN LA ESCUELA. LA EFICACIA SIMBÓLICA DE LAS EFEMÉRIDES ESCOLARES" bajo la Dirección de la Prof. Mercedes Vázquez y

CONSIDERANDO:

Que por Nota N° 0569-11 solicita la incorporación de la Prof. Estefanía Gutiérrez Cacciabue al Proyecto CIUNSa N° 1869/0.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes a incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que según Despacho N° 079-2011 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos aconseja autorizar la incorporación solicitada

Que en la Décimo Tercera Reunión Ordinaria el Consejo aprobó el Despacho N° 079-11 de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN


(En la Décimo Tercera Reunión Ordinaria de fecha 21 de diciembre de 2011)

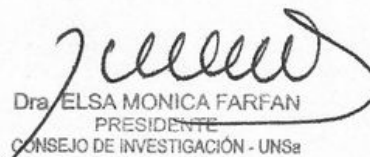
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la incorporación de la Prof. Estefanía Gutierrez Cacciabue, DNI N° 31.547.910, como colaboradora del Proyecto de Investigación N° 1869/0: "LA REVOLUCION DE MAYO 200 AÑOS DESPUES: CONTENIDOS APRENDIDOS Y CONTENIDOS ENSEÑADOS EN LA ESCUELA. LA EFICACIA SIMBÓLICA DE LAS EFEMÉRIDES ESCOLARES" bajo la Dirección de la Prof. Mercedes Vázquez, a partir del 1 de julio de 2011 hasta su finalización el 31/12/2013.

ARTICULO 2º.- Comunicar la presente Resolución a: Prof. Vázquez, Prof. Gutierrez Cacciabue y a Dirección de Gestión de Programas y Proyectos. Cumplido, por Mesa de Entradas procedase al archivo correspondiente.

RESOLUCIÓN N° 404 / 2011- CCI


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARÍA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa